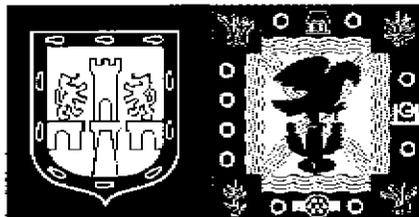


---

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



México, La Ciudad de la Esperanza

03 C0 02

# **DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

**CUENTA PUBLICA 2001  
INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

---



Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Morelos No. 104 12 Piso  
Colonia Juárez C.P. 06600  
Del. Cuauhtémoc  
Tel. 57-05-47-28

3508

S-34/SDUV/DEA/0098/02.

México, D.F., 2 de abril del 2002.

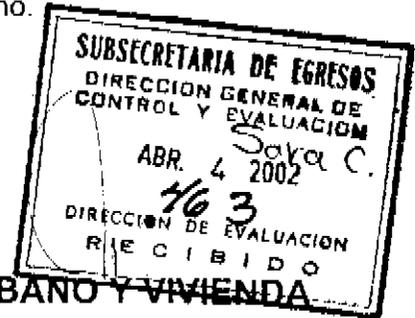
**DR. CARLOS MANUEL URZUA MACIAS**  
**SECRETARIO DE FINANZAS**  
**PRESENTE**

En respuesta a la Circular No. SFDF/1248/01, anexo remito a usted el Informe de Cuenta Pública 2001, de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



ARQ. LAURA ITZEL CASTILLO JUAREZ



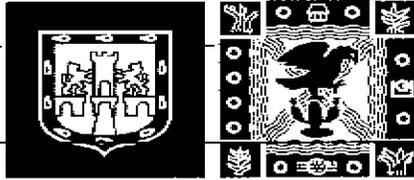
- c.c.p. LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ.- Subsecretario de Egresos.
  - c.c.p. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ.- Director Gral. Sectorial Programático Presupuestal de Des. Sust. y Delegaciones.
  - c.c.p. LIC. THALIA LAGUNAS ARAGON.- Directora General de Política Presupuestal.- presente
  - c.c.p. JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO.- Director Ejecutivo de Administración.
- LIC/JMHE/MAC/mco.\*\*  
Vol. 684, 442.

SECRETARIA DEL C. SECRETARIO RECIBIDO

ABR - 2 16:40

SECRETARIA DE FINANZAS

000



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Egresos

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2001  
(ENERO-DICIEMBRE 2001)**

**CO 02 DIRECCION GENERAL DE  
DESARROLLO URBANO**

**MARZO/2002  
001**

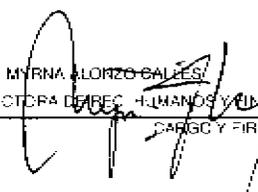
## **I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS**

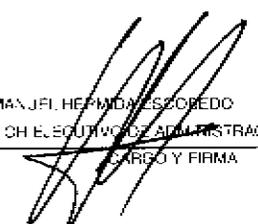
## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 25-mar-02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CO 02 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>Para alcanzar las metas de desarrollo en el mediano plazo y sustentar las bases para la constitución a largo plazo de la Ciudad de la Esperanza, el Gobierno del Distrito Federal establece para el periodo 2000-2006, cuatro grandes políticas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nueva Constitución y Seguridad,</li> <li>-Desarrollo Sustentable,</li> <li>-Primero los Pobres, y</li> <li>-Un Nuevo Funcionario para una Nueva Ciudad</li> </ul> <p>correspondientes a los cuatro Gabinetes existentes: Gobierno y Seguridad Pública, Desarrollo Sustentable, Progreso con Justicia y Administración y Finanzas.</p> <p><b>GABINETE DE GOBIERNO</b></p> <p><b>DESARROLLO SUSTENTABLE</b></p> <p><i>La sustentabilidad amenazada</i></p> <p>El siglo XX es, sin duda, el escenario de las grandes transformaciones de la Ciudad. De finales del siglo XIX hasta alrededor de 1930, el núcleo central de ella, que comprende las actuales delegaciones de Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, tuvo un rápido crecimiento demográfico que sustentó la consolidación de la ciudad posrevolucionaria. El 98 % de la población residente en el área urbana se encontraba en este núcleo central.</p>	<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <p>- Planear y coordinar las políticas y acciones en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y de vivienda en el Distrito Federal, a través de planes y programas y demás actos administrativos que le permitan vigilar el cumplimiento de la normatividad en la materia. Todo ello con el fin de garantizar el equilibrio entre los usos del suelo, los asentamientos humanos y el medio ambiente en un contexto democrático de participación ciudadana.</p>	

003

ELABORO:   
 DRA. MYRNA LLORZO CALVES  
 DIRECTORA DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS  
 CARGO Y FIRMA

REVISO:   
 JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
 CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:   
 ARC. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ  
 SECRETARIA  
 CARGO Y FIRMA

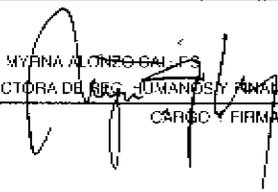


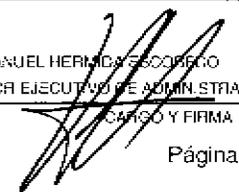
**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 25-mar-02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CO 02 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p><i>Hacia la sustentabilidad de la Ciudad de México.</i></p> <p>El Gobierno del Distrito Federal busca lograr el desarrollo sustentable. La viabilidad de la Ciudad se define como la situación que permite lograr la elevación de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones, propiciando el mejoramiento de la calidad del agua, el suelo y el aire, y la conservación y restauración ecológica de las zonas rurales, forestales y de las áreas naturales protegidas.</p> <p>La estrategia del desarrollo sustentable se instrumentará con la participación de la población, mediante un proceso de planeación de corto, mediano y largo plazo.</p> <p>La acción de gobierno para el desarrollo sustentable, buscará avanzar progresivamente en la atención de las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, equipamiento urbano, transporte público, vialidad y otros servicios, procurando mejorar la cobertura de servicios a los habitantes.</p> <p>Se reconoce la prioridad de instrumentar con la sociedad el crecimiento ordenando de la zona central de la Ciudad. Se promoverán acciones para desestimular la especulación con el suelo y con las plusvalías generadas por las obras de infraestructura ejecutadas por el gobierno. Asimismo, se buscará abatir el número de asentamientos irregulares y reducir la presión social para su regularización.</p> <p>Una condición fundamental para el logro de la sustentabilidad de la Ciudad es la instauración de un ordenamiento territorial racional basado en la aplicación de políticas específicas de vivienda y suelo urbano, así como mediante la protección y fomento de zonas de reserva ecológica y de constitución de reservas y destinos para el desarrollo urbano, uso racional del agua, desarrollo y rehabilitación de las obras públicas, incluido el drenaje, dotación de servicios públicos,</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer mecanismos específicos de participación ciudadana, que permitan una planeación del desarrollo de la ciudad con alto sentido democrático.</li> <li>- Concertar acciones y proyectos de orden metropolitano con las autoridades de las entidades federativas y municipios involucrados.</li> <li>- Promover el arraigo de la población y el reciclamiento de la ciudad central, aprovechando la inversión histórica acumulada en infraestructura, optimizando el uso del suelo, redefiniendo los espacios habitables y ampliando el acceso a la vivienda a familias de escasos ingresos.</li> <li>- Regular el mercado inmobiliario, evitando la apropiación indebida, la concentración y especulación de inmuebles, especialmente los destinados a la vivienda de interés social y popular; y promoviendo zonas para el desarrollo económico.</li> <li>- Actualizar el marco jurídico que sustenta las bases de los instrumentos y acciones en materia de planeación del desarrollo urbano.</li> </ul>	<p>Se colaboró en la revisión de los "Corredores y Área de Valor" que maneja la Secretaría de Finanzas, con el objeto de articular la política tributaria con la política urbana y considerar el uso y Potencia que representa el suelo en términos urbanos.</p> <p>Se elaboraron Programas Especiales de Ordenamiento Territorial como herramientas alternativas de Planeación, que permitan el ordenamiento en el suelo de conservación del Distrito Federal con la finalidad de generar insumos para los instrumentos rectores de planeación.</p> <p>Se elaboraron propuestas de políticas para el control y tratamiento integral de los asentamientos irregulares ubicados en el suelo de conservación que involucran a 476 asentamientos con una población de 90,000 habitantes, cuyo objetivo es recuperar el suelo ocupado que garantice la recarga de los mantos acuíferos y otros servicios ambientales que nos otorgan las montañas, laderas y lagos que rodean a la ciudad, así como proporcionar las facilidades para mejorar el nivel de vida de dicha población.</p>

005

ELABORO:   
 DRA. MYRIAM ALONSO CALLES  
 DIRECTORA DE REG. URBANOS Y FINANCIEROS  
 CARGO Y FIRMA

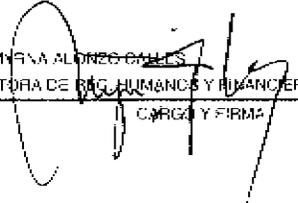
REVISO:   
 JUAN MANUEL HERNANDEZ SORIANO  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
 CARGO Y FIRMA

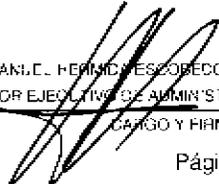


**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 25-mar-02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CO 02 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>La estructuración del territorio, la organización y autorización de los usos de suelo, se realizarán a través de la formulación y operación de los programas delegacionales y sectoriales anuales, en materia de reservas territoriales, agua potable, drenaje, vialidad y transporte, vivienda, medio ambiente y equipamiento urbano; se impulsará la generación de proyectos integrales relacionados con actividades productivas, comerciales, de servicios y vivienda localizados sobre las áreas con potencial de desarrollo.</p> <p>La zonificación se orientará a la mezcla o diversificación de usos del suelo en zonas con alto grado de especialización, con la intención de reducir los desplazamientos de población y la contaminación atmosférica derivada; se mitigarán las contradicciones con la dinámica del mercado y se actualizará la zonificación allí donde el interés público sea prioritario; todo ello, mediante el impulso a la utilización de zonas que representen potencial de desarrollo económico, principalmente industrial, comercial y de servicios, en las áreas definidas con potencial de desarrollo o reciclamiento, a través del otorgamiento de subsidios y facilidades administrativas en lo referente a licencias de uso del suelo y de construcción.</p>		<p>Durante el año 2001 se atendieron 535 solicitudes sobre inscripciones, modificaciones o información, todas ellas relativas a vialidades, asimismo se resolvieron un total de 496 de esas peticiones, obteniendo un porcentaje de efectividad del 89.09% y superando en 21% el estimado para la meta prevista durante el 2001.</p> <p>De las solicitudes contestadas, 37 pertenecieron a inscripciones y 20 a modificaciones, de las cuales las más destacadas fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ampliación de la calle Cañada y Emilic Carranza derivado de la donación hecha por particulares para alcanzar una sección tipo de 12.00 metros, Delegación Magdalena Contreras.</li> <li>-Inscripción de la calle Morelos y actualización de varias vialidades en San Andrés Totoltepec, Delegación Tlalpan.</li> <li>-Inscripción de la totalidad del pueblo de San Pablo Chimalpa en Cuajimalpa.</li> <li>-Corrección de las restricciones a construcciones a todo lo largo del Circuito Interior.</li> <li>-Análisis y eliminación de la Cerrada Aragón esquina con Loreto Fabela en la colonia San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero.</li> <li>-Inscripción de diversas vialidades en San Mateo Xalpa, Delegación Xochimilco.</li> <li>-Regularización del derecho de vía de las instalaciones subterráneas de PEMEX en el tramo denominado Alta Villa-Cuemanaco.</li> <li>-Actualización de vialidades en la colonia Heron Proaf, Delegación Álvaro Obregón.</li> <li>-Estudio y corrección de trazo para una cerrada en la calle de Mira del pueblo de San Nicolás Totolapan, Delegación La Magdalena Contreras.</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>007</b></p>

ELABORO:   
 Dra. MONICA ALONSO GALVEZ  
 DIRECTORA DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS  
 CARGO Y FIRMA

REVISO:   
 JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
 CARGO Y FIRMA

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 03		SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 25-mar-02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:		CO 02 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001	
<p>Promoveremos la discusión inmediata y, en su caso, la actualización de la Ley de Desarrollo Urbano y su Reglamento; la revisión del Programa General de Desarrollo Urbano, donde se plantea, entre otras cosas, una alternativa para definir los contornos urbanos y del suelo de conservación, así como los criterios para establecer las áreas de actuación; la Ley de Vivienda; el Reglamento de Construcciones, en lo relativo al uso de la vía pública, el espacio subterráneo y el espacio aéreo</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Modificación de trazo de la calle Tlahuicas y cerrada 5 de mayo en la Colonia San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacán.</li> <li>-Inscripción de la calle Cedral en San Bartolo Ameyalco, Delegación Magdalena Contreras.</li> <li>-Inscripción del Proyecto Geométrico de la Avenida las Torres de Ixtapantongo en la Delegación Alvaro Obregón.</li> <li>-Inscripción de varias vialidades en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo de la Delegación Tlalpan.</li> <li>-Actualización de la calle Teopan de la colonia Ampliación Flores Magón, Delegación Iztapalapa.</li> <li>-Presentación de una propuesta alterna de trazo de vialidad para la colonia Cruz del Farol en la Delegación Tlalpan.</li> <li>-Actualización de trazo de diversas vialidades en la colonia San Pedro Iztacalco, Delegación Iztacalco.</li> <li>-Actualización de vialidades en el pueblo de Santa María Nativitas de la Delegación Xochimilco.</li> <li>-Inscripción de la vialidad contigua a la Alameda del Norte, así como de las vialidades que conforman el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Ferrería en la Delegación Azcapotzalco.</li> <li>-Estudio y desincorporación de las vialidades en desuso en torno a la Plaza Mariana de la Delegación Gustavo A. Madero.</li> </ul> <p>Para la actualización del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal se llevó a cabo el análisis de 557 propuestas recibidas durante el proceso de Consulta Pública, realizado entre el 2 de mayo y el 24 de julio del 2001. En estas se incluyeron opiniones de diputados, especialistas, colegios, cámaras, desarrolladores, representantes comunales, organizaciones sociales y ciudadanía en general. El anteproyecto será enviado por el Jefe de Gobierno a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para su revisión y en su caso aprobación.</p>	

ELABORO:

CPA MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO:

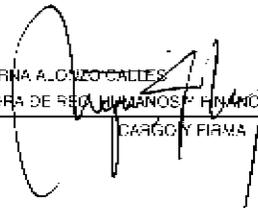
LJAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

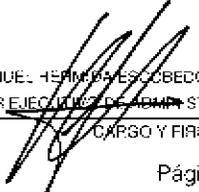
008

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

SECTOR: 03		SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 25-mar-02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:		CO 02 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001	
<p>de uso urbano; las Normas Técnicas Complementarias de Accesibilidad para Discapacitados; el Reglamento de Anuncios; y el Reglamento de Mobiliario Urbano.</p> <p>Se revisarán y actualizarán los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano, sus tablas de uso del suelo y la normatividad correspondiente, con un diseño que dé soporte a la definición de las prioridades territoriales en materia de desarrollo urbano; así como los Programas Parciales de Desarrollo Urbano para plasmar las acciones prioritarias que se tendrán que ajustar a la nueva política, en los términos y tiempos que marca la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.</p> <p>El Gobierno del Distrito Federal tiene como prioridad aplicar una política de vivienda basada en el rescate de la centralidad de la ciudad. Para lograrlo, será necesario impulsar el desarrollo de áreas estratégicas de la ciudad central a través de la formulación y operación de programas de desarrollo integral; la recuperación del uso habitacional en las delegaciones centrales mediante la mezcla de usos del suelo, y la optimización de los posibles usos de los inmuebles que potencialmente puedan ofrecer mayor diversidad, aún aquellos de valor histórico habitacional en las delegaciones centrales mediante la mezcla de usos del suelo, y la optimización de los posibles usos de los inmuebles que potencialmente puedan ofrecer mayor diversidad, aún aquellos de valor histórico; la generación y rehabilitación de viviendas para distintos estratos socioeconómicos; la oferta de vivienda en renta para sectores de ingresos medios; y la saturación urbana mediante la reutilización de predios baldíos o subutilizados.</p>		<p>Sobre los Programas Parciales de Desarrollo Urbano pendientes de aprobación por la ALDF y en función de las diferentes reuniones y recorridos llevados a cabo, se procedió a la actualización de tres Programas pendientes, así como a la revisión y corrección de las observaciones realizadas por las autoridades locales.</p> <p>En el caso de los Programas Parciales en Suelo de Conservación, se han llevado a cabo reuniones de trabajo con el personal de la CORENA, en específico del área de ordenamiento territorial, para evaluar la factibilidad de incorporar las actividades establecidas en el Programa General de Ordenamiento Ecológico, y se trabaja con las Delegaciones Tláhuac y Xochmilco para determinar la viabilidad de generación de instrumentos de ordenación del territorio ocupado por asentamientos irregulares, localizados en los polígonos de aplicación de los PPDU. Adicionalmente, se realizaron reuniones de trabajo con las Delegaciones, a fin de incorporar las observaciones al proyecto. También se ha dado seguimiento a la evolución de los Programas Parciales elaborados durante el año 2000. En lo que se refiere a los Programas Parciales de Desarrollo Urbano aprobados durante el pasado periodo legislativo, durante el último trimestre del año se avanzó en la definición de poligonales de las ANP Sierra de Santa Catarina, Cerro de la Estrella y Sierra de Guadalupe.</p>	

009

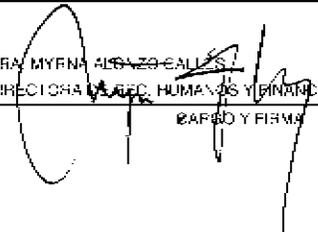
ELABORO:   
 DRA. MYRINA A. OCHOA CALLES  
 DIRECTORA DE REG. URBANOS Y FINANCIEROS  
 CARGO Y FIRMA

REVISO:   
 JUAN MANUEL FERRNANDEZ COBEDO  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
 CARGO Y FIRMA

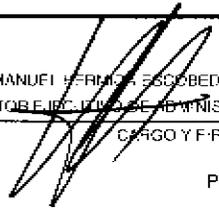
## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 25-mar-02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CO 02 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>La reducción de costos y tiempos de construcción será atendida mediante una estrategia dirigida a la simplificación administrativa. Para ello, el gobierno ha creado la Ventanilla Única, con el propósito de emitir el Certificado Único de Uso de Suelo y Factibilidades que define la factibilidad en la dotación de agua, servicios de drenaje, uso de suelo e impacto ambiental.</p> <p>Asimismo, tomando en cuenta la enorme necesidad de contar con un banco de datos localizados territorialmente de manera precisa, se continuará con la conformación del Sistema de Información Geográfica, como instrumento necesario para la planeación y gestión del desarrollo urbano que permita integrar, de manera coordinada, la información y requerimientos de todas las áreas involucradas en la toma de decisiones de la planeación urbana de territorio.</p>		<p>Como parte de las políticas de simplificación administrativa y como estrategia para corregir los patrones de urbanización, mediante un acuerdo del Jefe de Gobierno se diseñó y estructuró la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con el fin de emitir el Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo Específico y Factibilidades, adicionalmente a los tipos de certificados ya existentes (de Zonificación para Usos Permitidos y Usos Específicos, y Acreditación de Uso de Suelo por Derechos Adquiridos). Durante el ejercicio 2001 se recibieron 1,168 solicitudes y se expidieron 929 Certificados Únicos.</p> <p>De este modo, a partir de un trabajo coordinado al interior del Gabinete de Desarrollo Sustentable, es posible contar con un documento que integra las opiniones y dictámenes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Obras y Servicios, de Medio Ambiente y de Transporte y Vialidad, ofreciendo a los promotores o desarrolladores de vivienda, respuesta sobre la factibilidad de dotación de agua, servicios de drenaje, vialidad, impacto urbano, impacto ambiental y uso de suelo de sus proyectos.</p> <p>En respuesta a la elevada demanda de solicitudes de uso de suelo en todas sus modalidades se atendieron 71,424 trámites.</p> <p>Todas estas acciones están encaminadas a cumplir con los objetivos de Gobierno. De elevar la calidad de vida de la población, lograr una mayor cobertura en la prestación de los servicios, reducir la inseguridad social y atender a los grupos más vulnerables para seguir construyendo una ciudad con futuro.</p>

010

ELABORO:   
DRA. MYLENA ALVARADO CALLES  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

CARGO Y FIRMA

REVISO:   
JUAN MANUEL FERRER ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

CARGO Y FIRMA

## II.- INGRESOS





### **III.- EGRESOS**

## EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	03	
SECTOR:		SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
UNIDAD RESPONSABLE:	C0 02	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO

PRESUPUESTO (Miles de Pesos con un decimal)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>TOTAL</b>	<b>55,859.9</b>	<b>48,857.7</b>	<b>48,857.7</b>				<b>55,859.9</b>	<b>48,857.7</b>	<b>48,857.7</b>
1000	33,041.3	32,875.0	32,875.0				33,041.3	32,875.0	32,875.0
2000	1,920.0	1,070.3	1,070.3				1,920.0	1,070.3	1,070.3
3000	19,798.6	14,783.3	14,783.3				19,798.6	14,783.3	14,783.3
4000	1,100.0	129.1	129.1				1,100.0	129.1	129.1
5000									
6000									
7000									
9000									

015

ELABORO: DRA. MYRNA ALONZO CAJES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERMI DA ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO: ARQ. LAURA GZEL CASTILLO SUAREZ  
SECRETARIA  
CARGO Y FIRMA

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LA VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR:	03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
UNIDAD RESPONSABLE:	C0 02	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	(166.3)	A) La variación se debe a economías obtenidas durante el ejercicio, principalmente por concepto de prestaciones al personal, debido a licencias sin goce de sueldo, adscripciones a otras dependencias y vacantes.		
1000	E-M	0.0	B) No existe variación		
2000	E-O	(849.7)	A) La variación se debe a las economías obtenidas por la aplicación de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, principalmente por concepto de materiales y útiles de oficina, combustibles, retenciones y accesorios para equipo de cómputo y alimentación de personas.		
2000	E-M	0.0	B) No existe variación		

016

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original. (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
D. DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL RESINA ESCOBEDO  
REVISÓ: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO: ARQ. LAURA ITZEL CASTILLO JUAREZ  
SECRETARIA  
CARGO Y FIRMA



**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)**

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 02	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	25/3/02

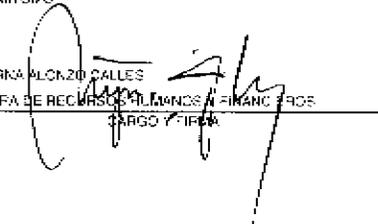
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)	
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO
<b>NO APLICA</b>									
									<b>018</b>

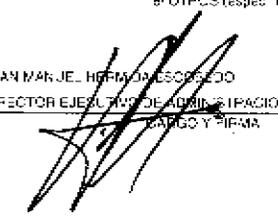
1- BANCOMER  
6- BANCOBRAS SUMITOMO

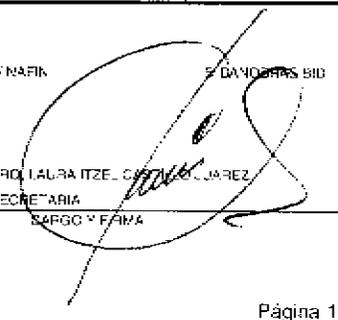
2- BANCOBRAS CECF  
7- BANCOBRAS y PROV

3- BANCOBRAS  
8- OTRPCS (especificar)

4- NAFIN  
5- BANCOBRAS BID

ELABORO: DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  


REVISO: JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  


AUTORIZO: ARD. LAURA ITZEL CASTAÑEDA JAREZ  
SECRETARIA  




## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 02	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	25/03/02

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						90.0	125.1	125.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						90.0	125.1	125.1
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	0	13	13		0.0	46.6	46.6
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G. D. F.	BECA	16	18	11		90.0	78.3	76.3
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS						150.0	138.0	138.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						150.0	138.0	138.0
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	20	20	18		130.0	138.0	138.0
63			REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.						55,619.9	48,594.6	48,594.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						55,619.9	48,594.6	48,594.6
		03	EXPEDIR LICENCIAS DE USO DEL SUELO, LOTIFICACIONES Y SUBDIVISIONES DE PREDIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES Y CONDOMINIOS.	DOCUMENTO	0	100	136		0.0	156.6	166.6

**020**

ELABORO: DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE HONORARIOS Y FINANZAS  
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO: ARQ. LAURA ITZEL CASTILLO JALAZAR  
SECRETARIA  
CARGO Y FIRMA

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 02	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	25/03/02

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		04	SUPERVISAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE USO DEL SUELO, CONSTRUCCION, ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.	VISTA TECNICA	0	1,550	2,531	0.0	99.4	99.4
		15	EFECTUAR ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO URBANO.	ESTUDIO	7	1	0	6,675.2	662.0	662.0
		17	EXPEDIR DICTAMENES PARA NUEVAS VIALIDADES, DERECHOS PUBLICOS DE PASO, MODIFICACIONES Y AFECTACIONES VIALES EN PLANOS DE ALINEAMIENTOS, Y NUMEROS OFICIALES Y DERECHOS DE VIA.	DICTAMEN	410	410	535	23,964.7	22,534.1	22,534.1
		18	EXPEDIR CERTIFICADOS DE ZONIFICACION DE USO DEL SUELO.	DOCUMENTO	54,600	54,600	71,424	24,977.0	25,132.6	25,132.6
			TOTAL UNIDAD RESPONSABLE					55,859.9	48,857.7	48,857.7

**021**

ELABORO: DRA. MYRNA ALONSO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HEREDIA ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

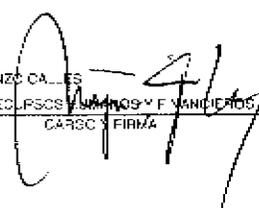
SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 02	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	25/3/02

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	

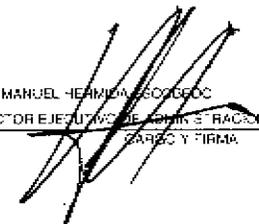
NO APLICA

022

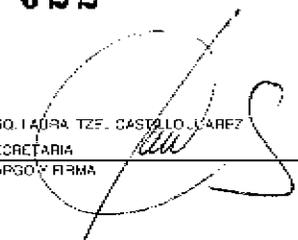
ELABORO: DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA



REVISO: JUAN MANUEL HEAMIDA ESCOBED  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA



AUTORIZO: ARO. LAURA TZE CASTILLO LAREZ  
SECRETARIA  
CARGO Y FIRMA



## **IV.- ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL**

## ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

### SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

<b>SECTOR:</b> 03	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> C0 02		SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	25/03/02
		DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Más de Pesos con un Decimal)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					90.0	125.1	125.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					90.0	125.1	125.1
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BFGA	0	13	13	0.0	46.8	46.8
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G. D. F.	BECA	18	18	11	90.0	78.3	78.3
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					150.0	138.0	138.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					150.0	138.0	138.0
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	20	20	18	150.0	138.0	138.0
53			REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.					55,619.9	48,594.6	48,594.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					55,619.9	48,594.6	48,594.6
		03	EXPEDIR LICENCIAS DE USO DEL SUELO, LOTIFICACIONES Y SUBDIVISIONES DE PREDIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES Y CONDOMINIOS.	DOCUMENTO	0	100	138	0.0	166.6	166.6

**024**

ELABORO: DRA. MYRNA ALONSO GARCIA  
DIRECTORA DE SERVICIOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL FERNANDEZ ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO: ARG. LAURA ITZEL CASTILLO JUAREZ  
SECRETARIA  
CARGO Y FIRMA

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

### SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

<b>SECTOR:</b> 03	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 25/03/02
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> C0 02		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO</b>	

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (Miles de Pesos con un Decimal)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		04	SUPERVISAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE USO DEL SUELO, CONSTRUCCIÓN, ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.	VISITA TÉCNICA	0	1,550	2,537	0.0	99.4	99.4
		15	EFFECTUAR ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO URBANO	ESTUDIO	7	1	0	6,678.2	662.0	662.0
		17	EXPEDIR DICTAMENES PARA NUEVAS VIALIDADES, DERECHOS PÚBLICOS DE PASEO, MODIFICACIONES Y AFECTACIONES VALES EN PLANOS DE ALINEAMIENTOS Y NUMEROS OFICIALES Y DERECHOS DE VIA.	DICTAMEN	410	410	535	23,654.7	22,534.1	22,534.1
		18	EXPEDIR CERTIFICADOS DE ZONIFICACION DE USO DEL SUELO.	DOCUMENTO	54,600	54,600	71,424	24,977.0	25,132.5	25,132.5
<b>TOTAL UNIDAD RESPONSABLE</b>								<b>55,859.9</b>	<b>48,857.7</b>	<b>48,857.7</b>
<p>* El ejercicio en esta actividad es menor al reportado en el Informe Enero - Diciembre por Documentos Múltiples aplicados.</p>										

**025**

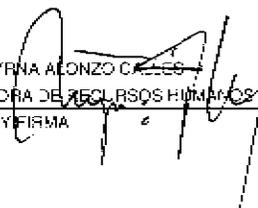
ELABORÓ: DRA. MYRNA ALONSO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

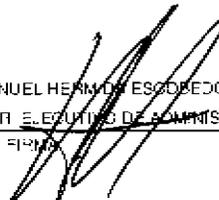
JUAN MANUEL HERNÁNDEZ ESCOBEDO  
REVISÓ: DIRECTOR DE AUTOMATIZACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
CARGO Y FIRMA

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C002	P 28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	DENOMINACION
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS			
<p>A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.</p> <p>C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.</p>			
<p>A) Este programa estuvo orientado al fomento y ejecución de acciones para que los estudiantes de nivel técnico y profesional apliquen los conocimientos adquiridos en las instituciones educativas en beneficio de la ciudadanía, así como a proporcionar apoyo económico a los trabajadores de esta Unidad Ejecutora del Gasto a través del otorgamiento de becas para sus hijos, cumpliendo con el Artículo 164 de las Condiciones Generales de Trabajo y favoreciendo un mejor desempeño de los escolares.</p> <p>Estos objetivos se cumplieron al otorgar 13 becas a prestadores de Servicio Social y 11 becas a Hijos de Trabajadores.</p> <p>B) La variación de 35.1 miles de pesos se debe a la transferencia de recursos a la partida 1203 para otorgar becas a prestadores de Servicio Social que apoyaron en las distintas áreas de la Dirección General de Desarrollo Urbano.</p> <p>C) No existe variación</p>			

026

ELABORO:   
 DRA. MYRNA ALONZO CÁRTEZ  
 DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
 CARGO Y FIRMA

REVISO:   
 JUAN MANUEL HERMON ESCOBEDO  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
 CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:   
 ARG. LAURA ITZE CASTILLO JUÁREZ  
 SECRETARIA  
 CARGO Y FIRMA

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	UNIDAD DE MEDIDA
C002	28	00	01	OTORGAR BECAS APRESTATORES DE SERVICIO SOCIAL BECA
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS				
<p>A) Acciones realizadas.</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</p> <p>A) Con base en las necesidades de las distintas áreas de la Dirección General se difundió el Programa de Servicio Social en instituciones educativas para captar de las mismas prestadores de Servicio Social.</p> <p>Se otorgaron 13 becas de seis meses a estudiantes pasantes de nivel medio y superior.</p> <p>B) La variación se debe a que originalmente no había sido apertura esta actividad dentro de este Programa.</p> <p>C) No existe variación</p>				

027

ELABORO:

DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDC  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:

ARG. LAURANTZE CASTILLO JUAREZ  
SECRETARÍA  
CARGO Y FIRMA

SECCION III (Continuación)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

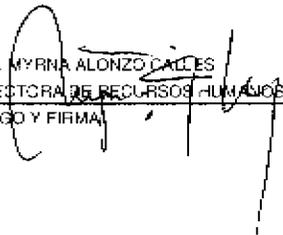
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

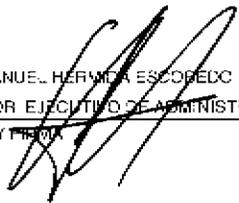
A) La variación se debe a la ampliación de recursos para el pago de becas a los 13 prestadores de Servicio Social.

B) No existe variación

028

ELABORO:

  
DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

  
JUAN MANUEL HEREDIA ESCOBEDO  
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:

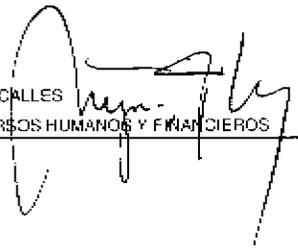
  
ARQ. LA JRAITZEL CASTILLO JUAREZ  
SECRETARIA  
CARGO Y FIRMA

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

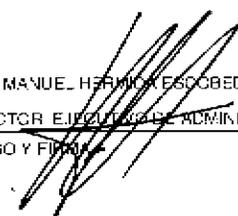
UR	P	PE	AI	UNIDAD DE MEDIDA
C002	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G. D. F. BECA
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS				
<p>A) Acciones realizadas.</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</p>				
<p><b>A)</b> Se otorgaron 11 becas especiales (mensuales) a los hijos de trabajadores de esta Unidad Ejecutora del Gasto, con base en el Artículo 164 de las Condiciones Generales de Trabajo y de acuerdo con un procedimiento de asignación y pago centralizado por parte de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal.</p> <p><b>B)</b> Se desconoce el porqué no se otorgaron más becas, en virtud de que la selección de becarios es un procedimiento que realiza la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera en coordinación con el Sindicato.</p> <p><b>C)</b> No existe variación</p>				
				<b>029</b>

ELABORO:

DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
D. RECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA



JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO  
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
CARGO Y FIRMA



SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

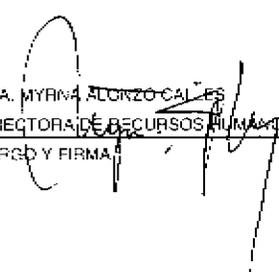
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

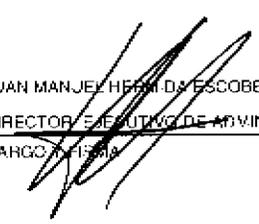
A) La variación por (11.7) miles de pesos se debe a que no se otorgaron todas las becas programadas.

B) No existe variación

030

ELABORO:

  
DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

  
JUAN MANJÉ HERNÁNDEZ ESCOBEDO  
REVISÓ: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
CARGO Y FIRMA

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION																																																			
C002	29	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS																																																			
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS																																																					
<p>A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.</p> <p>C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.</p>																																																					
<p>A) El objetivo de este Programa fue capacitar al personal de la Secretaría para efficientar la operación y elevar la calidad de las actividades y servicios proporcionando al servidor público los medios y herramientas necesarios para aprovechar sus capacidades en beneficio de la ciudadanía, así como las posibilidades escalafonarias de ascenso de los trabajadores capacitados, a través de cursos generales y específicos para dar cumplimiento al numeral 2.1 de la Circular Uno y coadyuvar en la concreción de los preceptos del Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Durante el ejercicio, se realizaron 15 cursos para el personal técnico -operativo, y 3 cursos impartidos por otras instituciones.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE DEL CURSO</th> <th>PARTICIPANTES</th> <th>TIEMPO (HORAS)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1.- AMBIENTE WINDOWS 95</td><td>24</td><td>20</td></tr> <tr><td>2.- AUTOCAD (BASICO)</td><td>12</td><td>20</td></tr> <tr><td>3.- EXCELENCIA EN EL SERVICIO</td><td>10</td><td>20</td></tr> <tr><td>4.- AUTOCAD (INTERMEDIO)</td><td>15</td><td>20</td></tr> <tr><td>5.- SERVICIO Y PROFESIONALISMO SECRETARIAL</td><td>15</td><td>20</td></tr> <tr><td>6.- ACCES (INTERMEDIO) SIN COSTO</td><td>21</td><td>20</td></tr> <tr><td>7.- AUTOCAD (AVANZADO)</td><td>12</td><td>20</td></tr> <tr><td>8.- ACCES (AVANZADO) SIN COSTO</td><td>20</td><td>20</td></tr> <tr><td>9.- DIAGNOSTICO Y REPARACION DE FUEL INYECTION</td><td>12</td><td>20</td></tr> <tr><td>10.- TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES AUTOMOTRIZ</td><td>12</td><td>20</td></tr> <tr><td>11.- INTRODUCCION A REDES</td><td>15</td><td>20</td></tr> <tr><td>12.- PROCESADOR DE TEXTOS WORD (INTERMEDIO)</td><td>20</td><td>20</td></tr> <tr><td>13.- PROCESADOR DE TEXTOS WORD BASICO</td><td>20</td><td>20</td></tr> <tr><td>14.- MICROSTATION GEOGRAFICA</td><td>20</td><td>20</td></tr> <tr><td>15.- ALMACENES E INVENTARIOS</td><td>20</td><td>20</td></tr> <tr><td></td><td><u>248</u></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>1.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION ESTATAL Y MUNICIPAL 2.- PRESENTACION DE AUTOCAD 2002 3.- CAPTURA, ACTUALIZACION, CONSULTA Y ANALISIS DE LA INFORMACION GEOGRAFICA</p>			NOMBRE DEL CURSO	PARTICIPANTES	TIEMPO (HORAS)	1.- AMBIENTE WINDOWS 95	24	20	2.- AUTOCAD (BASICO)	12	20	3.- EXCELENCIA EN EL SERVICIO	10	20	4.- AUTOCAD (INTERMEDIO)	15	20	5.- SERVICIO Y PROFESIONALISMO SECRETARIAL	15	20	6.- ACCES (INTERMEDIO) SIN COSTO	21	20	7.- AUTOCAD (AVANZADO)	12	20	8.- ACCES (AVANZADO) SIN COSTO	20	20	9.- DIAGNOSTICO Y REPARACION DE FUEL INYECTION	12	20	10.- TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES AUTOMOTRIZ	12	20	11.- INTRODUCCION A REDES	15	20	12.- PROCESADOR DE TEXTOS WORD (INTERMEDIO)	20	20	13.- PROCESADOR DE TEXTOS WORD BASICO	20	20	14.- MICROSTATION GEOGRAFICA	20	20	15.- ALMACENES E INVENTARIOS	20	20		<u>248</u>	
NOMBRE DEL CURSO	PARTICIPANTES	TIEMPO (HORAS)																																																			
1.- AMBIENTE WINDOWS 95	24	20																																																			
2.- AUTOCAD (BASICO)	12	20																																																			
3.- EXCELENCIA EN EL SERVICIO	10	20																																																			
4.- AUTOCAD (INTERMEDIO)	15	20																																																			
5.- SERVICIO Y PROFESIONALISMO SECRETARIAL	15	20																																																			
6.- ACCES (INTERMEDIO) SIN COSTO	21	20																																																			
7.- AUTOCAD (AVANZADO)	12	20																																																			
8.- ACCES (AVANZADO) SIN COSTO	20	20																																																			
9.- DIAGNOSTICO Y REPARACION DE FUEL INYECTION	12	20																																																			
10.- TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES AUTOMOTRIZ	12	20																																																			
11.- INTRODUCCION A REDES	15	20																																																			
12.- PROCESADOR DE TEXTOS WORD (INTERMEDIO)	20	20																																																			
13.- PROCESADOR DE TEXTOS WORD BASICO	20	20																																																			
14.- MICROSTATION GEOGRAFICA	20	20																																																			
15.- ALMACENES E INVENTARIOS	20	20																																																			
	<u>248</u>																																																				
<p>B) La variación de (12.0) miles de pesos se debe a la transferencia de recursos a la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera para el pago de tres conferencias magistrales que se impartieron a funcionarios de esta Dirección.</p>																																																					
<p>C) No existe variación</p>																																																					

031

ELABORO: DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL FERRERA ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	UNIDAD DE MEDIDA
C002	29	00	01	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS CURSO
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS				
<p>A) Acciones realizadas.</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</p>				
<p>A) El Programa de Capacitación de los Trabajadores se deriva del Artículo 155 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal. Las acciones realizadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se llevó a cabo la detección de necesidades de capacitación.</li> <li>- En función del diagnóstico se implementó el Programa de Capacitación para 2001 el cual consistió de 18 cursos de capacitación dirigidos al personal técnico-operativo de esta Unidad Responsable.</li> <li>- Se contrataron los servicios profesionales para impartir los cursos de acuerdo con la normatividad establecida.</li> <li>- Se impartieron los cursos, los cuales generalmente tuvieron una duración de 2 semanas con 2 horas diarias.</li> <li>- Se realizó la evaluación de los participantes en los cursos mediante un proceso de seguimiento integrado por una serie de evaluaciones determinadas por el instructor durante el curso.</li> <li>- Se llevó a cabo una retroalimentación con base en las evaluaciones aplicadas a los participantes, mediante esto se formó un criterio para enriquecer el siguiente diagnóstico de capacitación.</li> </ul> <p>B) Originalmente se programó otorgar 20 cursos, se realizaron sólo 18, el incumplimiento de la meta se debió a la cancelación de los cursos con el ISSSTE, debido a que anteriormente este Instituto ofrecía los cursos de forma gratuita pero para el 2001 solicitaba el pago del 50% del costo, así como que se fotocopiara todo el material a emplear.</p> <p>C) La variación se debe a que los cursos programados con el ISSSTE se cancelaron.</p>				

032

ELABORO:

DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

JUAN VANUEL VERNICA ESCOBEDO  
REVISO: DIRECTOR, ESCUELA DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

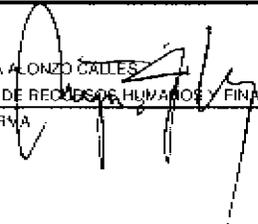
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

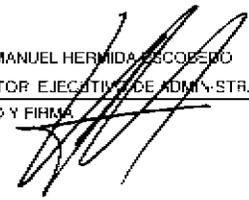
A) La variación se debe a la reducción de 12.0 miles de pesos para ser transferidos a la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera para el pago de 3 conferencias magistrales que se impartieron al personal de estructura de esta Dirección.

B) No existe variación.

033

ELABORO:

DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA 

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO  
REVISOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA 

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
CO 02	63	REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

**A)** Este Programa se propone asignar y determinar los usos del suelo, su clasificación y zonificación para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra y la constitución de las reservas territoriales. Se caracteriza por actividades y funciones para ordenar y reordenar los asentamientos humanos contribuyendo a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural.

**B)** La variación de (7,025.3) miles de pesos se debe principalmente a las reducciones en las partidas 3305 y 4108; en la primera, en virtud de que no se realizaron los Programas Parciales de Desarrollo programados. En el mes de mayo el Subcomité de Adquisiciones autorizó la realización de estos programas a condición de obtener la autorización correspondiente de la Secretaría de Finanzas y la Oficialía Mayor, en apego al Artículo 38 del Decreto de Presupuesto 2001. En el mes de julio se obtuvo la autorización de la Secretaría de finanzas, sin embargo, al no obtener respuesta de la Oficialía Mayor antes del 16 de octubre, fecha indicada por la Secretaría de Finanzas como límite para comprometer recursos, el 24 de octubre se canceló el caso. Posteriormente llegó la respuesta de la Oficialía Mayor donde no se autoriza la realización de los estudios por disposiciones de racionalidad y austeridad.

**C)** No existe variación

**034**

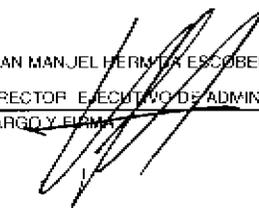
ELABORO:

DRA. MYRNA ALONZO GARCÉS  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA



REVISO:

JUAN MANUEL HERMERA ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	UNIDAD DE MEDIDA
C002	63	00	03	DOCUMENTO
EXPEDIR LICENCIAS DE USO DEL SUELO, LOTIFICACIONES Y SUBDIVISIONES DE PREDIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES Y CONDOMINIOS.				

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) Se expidieron 138 documentos de uso de suelo, lotificaciones y subdivisiones de predios, conjuntos habitacionales y condominios, para usos comerciales y de servicios, para ello se realiza: análisis de petición, ubicación de predios de particulares, estudios de uso de suelo, estudios de ubicación del predio de los planos de alineamiento y números oficiales, planos catastrales y estudios de resoluciones jurídicas.

B) La variación se debe a que esta actividad no estaba originalmente aperturada en esta Dirección sino en la Dirección General de Administración Urbana. Se realizó la reestructuración programática para adecuar el Programa Presupuesto a la estructura orgánica autorizada.

C) La variación se debe a que se recibió un mayor número de solicitudes al estimado.

035

ELABORO:

DRA. MYRIAM A. QINZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HEREDIA ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) La variación de 166.6 miles de pesos se debe a que esta actividad no estaba originalmente aperturada en la Dirección General de Desarrollo Urbano y por lo tanto no tenía presupuesto.

B) No presenta variación

036

ELABORO:

DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO  
REVISOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI		UNIDAD DE MEDIDA
C002	63	00	04	SUPERVISAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE USO DEL SUELO, CONSTRUCCION, ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.	VISITA TECNICA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) Se realizaron 2.531 visitas técnicas para supervisar el otorgamiento de licencias. Ello implicó la revisión de las constancias de alineamientos, cotejamiento de escrituras, estudios de usos de suelo, investigación de campo y análisis jurídico.

B) La variación se debe a que esta actividad no estaba aperturada en esta U.E.G. sino en la Dirección General de Administración Urbana. Se realizó la reestructuración programática para adecuar el programa presupuesto a la estructura orgánica autorizada a partir del 2001.

C) La variación se debe a que se rebasaron los previsiones sobre la demanda de la ciudadanía.

037

ELABORO:

DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HEREDIA ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) La variación de 99.4 miles de pesos se debe a que esta actividad no estaba originalmente aperturada en la Dirección General de Desarrollo Urbano y por lo tanto no tenía presupuesto.

B) No presenta variación

038

ELABORO:

DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO  
REVISOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI		UNIDAD DE MEDIDA
C002	63	00	15	EFECTUAR ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO URBANO	ESTUDIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) Se dio seguimiento a la evolución de los Programas Parciales aprobados durante el año 2000. Sobre los Programas Parciales de Desarrollo Urbano pendientes de aprobación al D.F. y con base en las diferentes reuniones y recorridos llevados a cabo desde febrero del año 2001, se procedió a la actualización de 3 Programas pendientes, así como a la revisión y corrección de las observaciones realizadas por las autoridades locales; se realizaron acciones de investigación para la elaboración de 7 Programas Parciales nuevos.

B) La variación se debe a que los estudios programados no pudieron realizarse porque no fue autorizado el ejercicio de la partida 3305, por parte de la Oficialía Mayor, como establece el Decreto de Presupuesto de Egresos 2001.

C) La variación se debe a que los estudios programados no pudieron realizarse porque no fue autorizado el ejercicio de la partida 3305, por parte de la Oficialía Mayor, como establece el Decreto de Presupuesto de Egresos 2001.

**039**

ELABORO:

DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HEDMIDA ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) La variación de (6,016.2) miles de pesos se debe a la transferencia de los recursos de esta actividad hacia otras actividades prioritarias, en virtud de que no fue posible realizar los estudios programados al no obtenerse la autorización del ejercicio de la partida 3305. El presupuesto ejercido corresponde al pago de los servicios profesionales del personal vinculado al desarrollo de esta Actividad en acciones de investigación, evaluación y seguimiento.

B) No existe variación.

040

ELABORO:

DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL FERRER ESCOBEDO  
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
CARGO Y FIRMA

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	EXPEDIR DICTAMENES PARA NUEVAS VIALIDADES, DERECHOS PUBLICOS DE PASO, MODIFICACIONES Y AFECTACIONES VIALES EN PLANOS DE ALINEAMIENTOS, NUMEROS OFICIALES Y DERECHOS DE VIA.	UNIDAD DE MEDIDA
C002	63	00	17		DICTAMEN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) Para la expedición de estos dictámenes es requisito para el interesado los solicite ubicando el predio, vialidades y límites. Posteriormente se realiza una visita de campo donde se analiza, revisa y, en caso de ser aprobada la solicitud, se actualizan los planos y se emiten los dictámenes correspondientes.

En el ejercicio 2001 se dio trámite a 535 solicitudes de dictamen sobre inspecciones de vialidades, derecho de paso y de vía, fusiones y subdivisiones de lotes; modificación o cancelación de proyectos viales, derechos públicos de paso y de vía; información de antecedente y situación actual de vías públicas.

B) La variación se debe a que se registró un incremento notable de solicitudes por parte de la ciudadanía, particularmente sobre antecedentes y situación actual de vías públicas.

C) La variación se debe a que se registró un incremento notable de solicitudes por parte de la ciudadanía, particularmente sobre antecedentes y situación actual de vías públicas.

**041**

ELABORO:

DRA. MYRNA ALCANZO CALLES  
D. RECTORÍA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO  
D. RECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) La variación de (1,430.6) miles de pesos se debe principalmente a economías obtenidas en el capítulo 1000 por readscripciones, bajas y vacantes.

B) No existe variación

042

ELABORO:

D.F.A. MYRNA ALICIA CALLES  
D. RECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI		UNIDAD DE MEDIDA
C002	63	00	18	EXPEDIR CERTIFICADOS DE ZONIFICACION DE USO DEL SUELO	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

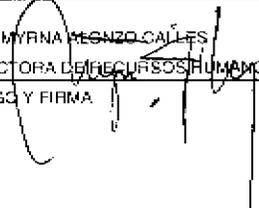
- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

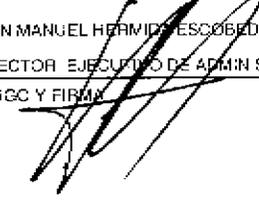
A) Los certificados que se expiden se clasifican conforme a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y su Reglamento, en tres tipos: certificación de zonificación para uso específico, certificación de zonificación para uso del suelo permitidos, y certificación de acreditación de uso de suelo por derechos adquiridos. A partir del año 2001 se incluyó el Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo Específico y Factibilidades.

B) La variación se debe a la elevada demanda de certificados de uso del suelo, la cual superó lo previsto. Lo anterior se debió al inicio de operación de la Ventanilla Única de la SEDUVI para el trámite del Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo Específico y Factibilidades.

C) La variación se debe a la elevada demanda de certificados de uso del suelo, la cual superó lo previsto.

043

ELABORO: DRA. MYRNA MONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA 

REVISO: JUAN MANUEL HERMID ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA 

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) La variación de 155.5 millones de pesos se explica principalmente por la ampliación de recursos en el capítulo 1000 para cubrir gastos en prestaciones a los trabajadores y en la operación de la Ventanilla Única.

(El presupuesto ejercido en esta actividad es menor a lo reportado en el Informe Enero - Diciembre debido a Documentos Múltiples aplicados)

B) No existe variación

044

ELABORO:

DRA. MYRNA LONZO GALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO  
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

**V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION  
INSTITUCIONAL**

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001  
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 25/03/02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 02 D-RECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
28			BECAS F. INTERCAMBIO EDUCATIVO					90.0	125.1		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					90.0	125.1		
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	0	13	0.0%	0.0	46.8	0.0%	0.0%
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G. D. F.	BECA	18	11	61.1%	90.0	75.3	87.0%	70.2%
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					150.0	138.0		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					150.0	138.0		
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	20	18	90.0%	150.0	138.0	92.0%	97.8%
63			REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					55,619.9	48,594.6		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					55,619.9	48,594.6		
		02	EXPEDIR LICENCIAS DE USO DEL SUELO, LOTIFICACIONES Y SUBDIVISIONES DE PREDIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES Y CONDOMINIOS.	DOCUMENTO	0	158	0.0%	0.0	166.6	0.0%	0.0%

046

ELABORO: DRA. MYRNA FLORZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERMIJA ESPINOZA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:

ARQ. LAURA IZEL CASTILLO JUAREZ  
SECRETARIA  
CARGO Y FIRMA

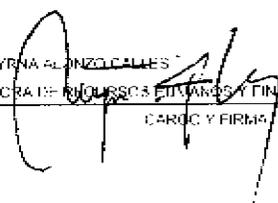
## INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001 (PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 25/03/02
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARC (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJECUCION (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		13	SUPERVISAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE USO DEL SUELO, CONSTRUCCION, ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	VISTA TECNICA	0	2,521	0.0%	0.0	65.4	0.0%	0.0%
		15	EFFECTUAR ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO URBANO	ESTUDIO	7	0	0.0%	6,678.2	652.0	9.9%	0.0%
		17	EXPEDIR DICTAMENES PARA NUEVAS VALIDADES DERECHOS PUBLICOS DE PASO MODIFICACIONES Y AFECTACIONES VIALES EN PLANOS DE ALINEAMIENTOS Y NUMEROS OFICIALES Y DERECHOS DE VIA	DICTAMEN	410	535	130.5%	23,964.7	22,534.1	94.0%	138.8%
		18	EXPEDIR CERTIFICADOS DE ZONIFICACION DE USO DEL SUELO	DOCUMENTO	51,600	71,424	138.4%	24,977.0	26,132.0	104.6%	130.0%
			TOTAL UNIDAD RESPONSABLE					55,859.9	48,857.7		

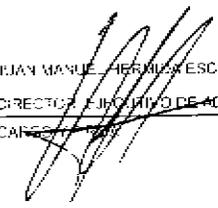
047

ELABORO: DRA. MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERNAZ ESCOBEDO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION



CARGO Y FIRMA

## **VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTANDURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA      FECHA DE ELABORACION: 25-03-2002  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 02 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO.

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>ASCE-05-99-01-SEDUVI</b> Es necesario que, respecto del resultado 1, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Urbano, elabore el Manual de Procedimientos que regule las actividades correspondientes a la expedición de Certificados de Zonificación, Uso del Suelo y de Licencias de Uso del Suelo; que realice las acciones pertinentes para su autorización ante la Oficialía Mayor del Distrito Federal; y que se difunda y se supervise su cumplimiento, de acuerdo con la normatividad aplicable.</p>		X		<p><b>Oficios:</b> S-34/DEA/DRHF/234/01 de fecha 7 de Sept. de 2001 DGDU 2309/2001 de fecha 12 de Nov. de 2001.</p> <p>Se turnó lo necesario al órgano de control y sólo se está en espera del oficio donde se solventa la observación.</p>
<p><b>ASCE-05-99-02-SEDUVI *</b> Es necesario que, en cuanto al resultado 2, la Secretaría de Desarrollo Urbano, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Urbano, implante mecanismos de control y supervisión para garantizar que los certificados de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos sean entregados a los promoventes por la Subdirección de Ventanilla Única del Registro, conforme a la normatividad aplicable.</p>		X		<p><b>Oficios:</b> S-34/DEA/DRHF/234/01 de fecha 7 de Sept. de 2001 DGDU 2309/2001 de fecha 12 de Nov. de 2001.</p> <p>Se turnó lo necesario al órgano de control y sólo se está en espera del oficio donde se solventa la observación.</p>
<p><b>ASCE-05-99-03-SEDUVI *</b> Es necesario que en cuanto al resultado 3, la Secretaría de Desarrollo Urbano, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Urbano, aclare por qué se expidió el certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos con folio de ingreso 30496, a pesar de que el expediente respectivo contenía un oficio de prevención no atendido y otro de negatividad al trimestre correspondiente; y que informe al Órgano Interno de Control sobre el contenido de esta recomendación.</p>		X		<p><b>Oficios:</b> S-34/DEA/DRHF/234/01 de fecha 7 de Sept. de 2001 DGDU 2309/2001 de fecha 12 de Nov. De 2001.</p> <p>Se turnó lo necesario al órgano de control y sólo se está en espera del oficio donde se solventa la observación.</p>

**049**

ELABORO: DRA. MYRENA ALONZO ORTIZ  
CARGO Y FIRMA: DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO  
CARGO Y FIRMA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN      AUTORIZO:

AÑO: ARQ. LAURA TIZEL CASTILLO MORALES  
CARGO Y FIRMA: SECRETARÍA

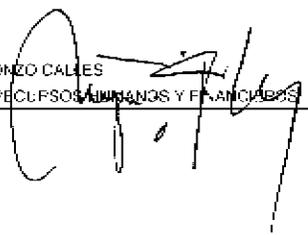
**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTANDURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA      FECHA DE ELABORACION: 25-03-2002  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 02 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO.

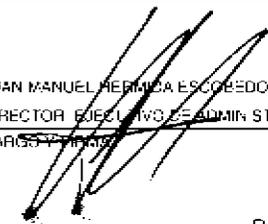
RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>ASCE-05-99-04-SEDUVI</b> Es necesario que, respecto a los resultados 3, 4 y 7, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Urbano, implante mecanismos de control y vigilancia para asegurarse de que los solicitantes de certificados de acreditación de uso del suelo por derecho adquiridos y de licencias de uso del suelo cumplan con todos los requisitos que establecen la Ley de Desarrollo Urbano y el Reglamento de dicha Ley, así como el Manual de Trámites y Servicios al Público.</p>		X		<p><b>Oficios:</b> S-34/DEA/DRHF/234/01 de fecha 7 de Sept. de 2001 DGDU 2309/2001 de fecha 12 de Nov. De 2001.</p> <p>Se turnó lo necesario al órgano de control y sólo se está en espera del oficio donde se solventa la observación.</p>
<p><b>ASCE-05-99-05-SEDUVI *</b> Es necesario que, en cuanto al resultado 4, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda aclare porqué se expedieron los certificados de acreditación de uso de suelo por derechos adquiridos con folios de ingreso 11942, 58369, 58837 y 58401, a pesar de que los expedientes respectivos contenían oficios de prevenciones no atendidos; y que informe a su Órgano de Control Interno acerca de esta recomendación.</p>		X		<p><b>Oficios:</b> S-34/DEA/DRHF/234/01 de fecha 7 de Sept. de 2001 DGDU 2309/2001 de fecha 12 de Nov. De 2001.</p> <p>Se turnó lo necesario al órgano de control y sólo se está en espera del oficio donde se solventa la observación.</p>
<p><b>ASCE-05-99-06-SEDUVI</b> Es necesario que, respecto al resultado 5, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Urbano, incluya en su Manual Administrativo el procedimiento para la Dotación, Control y Uso del Seguridad; que dicho manual se envíe a la Oficialía Mayor del Distrito Federal para su registro y autorización correspondiente; y que se difunda entre su personal el contenido de él y se supervise su cumplimiento, de acuerdo con la normatividad aplicable.</p>		X		<p><b>Oficios:</b> S-34/DEA/DRHF/234/01 de fecha 7 de Sept. de 2001 DGDU 2309/2001 de fecha 12 de Nov. De 2001.</p> <p>Se turnó lo necesario al órgano de control y sólo se está en espera del oficio donde se solventa la observación.</p>

**050**

ELABORO: DRA MYRNA ALONZO CALLES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA



REVISÓ: JUAN MANUEL HERNÁNDEZ ESCOBEDO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
CARGO Y FIRMA

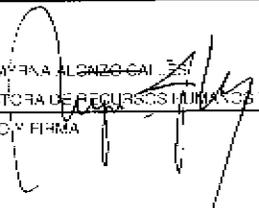


**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTANDURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 02 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO. FECHA DE ELABORACION: 25-03-2002

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>ASCE-05-99-07-SEDUVI</b> Es necesario que, respecto al resultado 6, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Urbano, incluya en su Manual Administrativo el procedimiento para la expedición del Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo Específico y Factibilidades; que dicho manual se envíe a la Oficialía Mayor del Distrito Federal para su registro y autorización correspondiente; y que se difunda entre su personal el contenido de él y se supervise su cumplimiento, de acuerdo con la normatividad aplicable.</p>		X		<p><b>Oficios:</b> S-34/DEA/DRHF/234/01 de fecha 7 de Sept. de 2001 DGDU 2309/2001 de fecha 12 de Nov. De 2001.</p> <p>Se turnó lo necesario al órgano de control y sólo se está en espera del oficio donde se solventa la observación.</p>
<p><b>ASCE-05-99-08-SEDUVI</b> Es necesario que, por lo que se refiere al resultado 8, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Urbano, implante mecanismos de supervisión y control para asegurarse de que al entregar los Certificados de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos, la Subdirección Consultiva y Procedimental se ajuste a los tiempos establecidos en la Ley de Desarrollo Urbano y en el Manual de Trámites y Servicios al público.</p> <p>* A la fecha de elaboración del presente informe, estas afectaciones ya fueron solventadas, de acuerdo con el oficio POSD/02/03064 del 23 de enero del 2002 de la Contaduría Mayor de Hacienda.</p> <p>NB: La fuente de estas recomendaciones es la Revisión a la Cuenta Pública 1999 realizada por la Contaduría Mayor de Hacienda a la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante Oficio de Auditoría Núm. POSD/01/212 del 12 de febrero de 2001.</p>		X		<p><b>Oficios:</b> S-34/DEA/DRHF/234/01 de fecha 7 de Sept. de 2001 DGDU 2309/2001 de fecha 12 de Nov. De 2001.</p> <p>Se turnó lo necesario al órgano de control y sólo se está en espera del oficio donde se solventa la observación.</p>

**051**

ELABORO: DRA. MYRNA ALBAZOLA CASAS  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
CARGO Y FIRMA 

JUAN VANGEL HERRERA ESCOBEDO  
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
CARGO Y FIRMA 